

Conozca el proceso para la devolución de rubros por problemas en matriculación vehicular

Ambato, 03 de febrero del 2016.- El GADMA informa a la ciudadanía que las personas que han tenido problemas en el pago del valor de la matrícula que está siendo en algunos casos destinados al Distrito Metropolitano de Quito, realice los siguientes pasos:

- Elabore una solicitud explicando su inconveniente a la Agencia Nacional de Tránsito (ANT).
- Adjunte una copia de la factura del rubro efectuado.
- Añada un formulario que lo obtendrá en la Agencia de Matriculación de la Municipalidad.
- Entregue los documentos en la ventanilla de información de la entidad, ubicada en la entrada a Picaihua, sector de Proa.

El objeto de este proceso es enviar la documentación del ciudadano a la capital para proceder con la devolución del dinero.

Para evitar estas molestias, se recomienda revisar con anterioridad el monto a cancelar en la página oficial SRI www.sri.gob. Escoja la opción Servicios más utilizados, Valor de matrícula vehicular y digite el número de placa del vehículo. En caso de encontrar errores, acérquese a la Agencia de Matriculación del GADMA, ubicada en la entrada a Picaihua, sector Proa.

Las inconsistencias están siendo manejadas por la ANT, entidad que tiene la injerencia y competencia a través de sus sistemas.